



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE CAMPOS

2643

Modificación ordenanza municipal reguladora de la tasa para el estacionamiento regulado de vehículos de tracción mecánica en la vía pública

El Pleno de la Corporación ha aprobado inicialmente, en sesión de 31 de marzo de 2022 **LA MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA MUNICIPAL REGULADORA DE LA TASA PARA EL ESTACIONAMIENTO REGULADO DE VEHICULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA EN LA VIA PÚBLICA**, indicando que los interesados i las asociaciones vecinales y de defensa de los consumidores establecidas en el ámbito municipal que estén inscritas en el registro municipal de asociaciones vecinales, la pueden examinar y, en su caso, presentar alegaciones, en las oficinas municipales, durante el periodo de 30 días, contados a partir del día después de la publicación de este anuncio en el BOIB; si no se presentan se convertirá en definitivamente aprobada y se publicará el texto integro en el BOIB.

Campos, a la fecha de la firma electrónica (1 de abril de 2022)

La alcaldesa

Francisca Porquer Manresa

